



GERENCIA DE CONTABILIDAD



**MINISTERIO DE EDUCACION**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

**1. GENERALIDADES**

La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y la normativa técnica que regula la administración financiera gubernamental, establecen que cada una de las instituciones del Sector Público se constituye en un ente con responsabilidad en la administración de sus finanzas y en consecuencia debe desarrollar el proceso contable de la institución y producir estados financieros, informes y reportes contables con base en las normas vigentes para la Contabilidad Gubernamental

En ese sentido la preparación de los estados financieros del MINED, se ha tomado como base la información que proviene de las siguientes unidades:

1. Unidad Financiera 01: Unidad Financiera Institucional
2. Unidad Financiera 011: USEFI Secretaría de Estado

En la unidad denominada Financiera Institucional (01) se encuentran registradas las transacciones bancarias de las cuentas que administran los fondos provenientes de los Embargos Judiciales, transferencias de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, relacionados a los recursos asignados en la Ley General de Presupuesto del año 2012 y provisiones del año 2011.

En la unidad denominada USEFI Secretaria de Estado (011), fue creada por Acuerdo Ministerial N° 15-0148 de fecha 20 de enero de 1997, en ella se registran todas las operaciones para el funcionamiento de la institución, incluyendo las transacciones de los proyecto ejecutado por el MINED, relacionados a recursos que ingresan a las cuentas de esta institución.

La ejecución de las operaciones se encuentra distribuida en cuatro agrupaciones operacionales, según se detalla:

- 01 Recursos de Carácter Ordinario: corresponde a las asignaciones presupuestarias de la institución para brindar los servicios públicos a la sociedad, el cual puede estar financiado por el Fondo General, préstamos externos y donaciones.
- 02 Recursos de Carácter Extraordinario: Presupuestos Extraordinarios que se constituyen para casos especiales o por exigencias derivadas del financiamiento, para alguno(s) de los proyecto(s) de inversión, proyectos de modernización u obras de interés público o administrativos. En esta agrupación se registra y controlan los recursos del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE).
- 04 Recurso de Actividades Especiales: corresponde al Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES), creado por Acuerdo de este Ministerio No.15-0029 de fecha 10 de enero de 2008. Dichos fondos provienen de la liquidación del Fondo de Garantía para el Crédito Educativo (EDUCREDITO) y puede financiarse con otras fuentes relacionadas



- 05 Recursos de Carácter Extraordinario Institucional: Constituidos por los recursos no incorporados en la Ley de Presupuesto General, ni en los Presupuestos Especiales, provenientes de transferencia o donaciones administradas directamente por las instituciones.
- 08 Presupuesto Extraordinario de Inversión Social: el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) corresponde a la asignación de recursos a través Decreto Legislativo No.180 del 12 de noviembre de 2009, publicado en el Diario Oficial No.213, tomo No.385 del 13 de noviembre de 2009, destinados a financiar los programas y proyectos de interés social y el cual ha sido prorrogado hasta diciembre de 2012.

Así mismo el Ministerio de Educación tiene instituciones adscritas a las cuales se incluye en el presupuesto para realizar transferencias corrientes o de capital de carácter permanente sin que generen contraprestación de un bien o un servicio por parte de las receptoras y son:

- Universidad de El Salvador.
- Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.

La expresión presupuestaria del Ministerio de Educación se realiza por unidades presupuestaria las que constituyen los niveles de estructura presupuestaria en los que se les asignan los recursos, las cuales al 30 de junio son las siguientes:

- 01 Dirección y Administración Institucional
- 02 Desarrollo de la Educación
- 03 Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
- 04 Educación Inicial y Parvularia
- 05 Educación Básica
- 06 Educación Media
- 07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades
- 08 Financiamiento de Gastos Imprevistos
- 09 Programas y Proyectos de Inversión
- 10 Emergencia Nacional, Rehabilitación y Reconstrucción de Infraestructura dañada por Depresión Tropical 12E (Emergencia Nacional)
- 51 Fortalecimiento de la Inversión Educativa

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS

### a. Base de Presentación.

Los estados financieros del Ministerio de Educación han sido preparados con base a las normas y principios del Subsistema de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado.

### b. Devengado.

La información financiera y presupuestaria que se presenta ha sido registrada y preparada sobre la base contable del DEVENGADO, que define que los hechos financieros y económicos deben reconocerse en el momento en que se generan los derechos y los compromisos, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo.

**c. Provisiones de Gastos.**

Se registra como compromisos de pago toda obligación cierta originada en convenios, acuerdos, contratos o requisiciones de compras, cuyo monto se conozca con exactitud y corresponda a bienes o servicios recibidos durante el ejercicio contable encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo y que a esa fecha cuenta con la disponibilidad presupuestaria, previa autorización de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Los anticipos de fondos otorgados a terceros durante el ejercicio contable, por bienes y servicios en general que al 30 de junio no estén liquidados, se contabiliza los montos sin aplicar o devengados pendientes de amortizar como compromisos pendientes de pago (provisiones de oficio).

**d. Bienes de Larga Duración.**

Los bienes muebles o inmuebles de larga duración adquiridos con el ánimo de utilizarlos en las actividades administrativas o productivas de carácter institucional, como también aquellos que forman parte de las inversiones en proyectos, se registran como inversiones de bienes de uso y se valúan al valor de compra mas todos los gastos inherentes a la adquisición, hasta que el bien entre en funcionamiento, excepto aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición individual es inferior al equivalente a US \$600.00, se registra en cuentas de Gastos de Gestión.

**e. Depreciación.**

El registro de la depreciación se realiza anualmente aplicando el método de depreciación basado en el cálculo lineal o constante.

**f. Unidad Monetaria.**

De conformidad a la normativa legal y tomando en cuenta lo establecido en el Principio Contable de Medición Económica, las cifras de los Estados Financieros del MINED se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### 3. DISPONIBILIDADES

El subgrupo de las disponibilidades con US \$8.5 millones que representa el 3.35% del total de los recursos del MINED, y comprende los valores de inmediata disponibilidad como los saldos en las cuentas bancarias abiertas en el sistema financiera, así como las retenciones que realiza la Dirección General de Tesorería del 90% sobre los montos en concepto de embargos. El detalle de las cuentas de disponibilidades al 30 de junio se presenta a continuación:

Disponibilidades	Dólares (US\$)
<b>Bancos Comerciales</b>	<b>3,864,395.60</b>
CITIBANK de El Salvador – Banco Cuscatlán	515,448.05
Banco Agrícola	1,408,440.51
Banco de América Central	1,905,504.51
Banco HSBC	35,002.53
<b>Fondos Depósitos en Tesoro Público</b>	<b>4,662,744.22</b>
Embargos Judiciales (Fondos Ajenos en Custodia)	4,514,899.33



<b>Disponibilidades</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Total</b>	<b>8,527,139.82</b>

Un detalle de las cuentas de mayor relevancia incluidas en las disponibilidades depositadas en los bancos comerciales, se presenta a continuación.

<b>Bancos Comerciales</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>CITIBANK de El Salvador – Banco Cuscatlán</b>	<b>515,448.05</b>
40557- Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica. Código 2525	506,686.60
40556-Programa de Apoyo a la Red Solidaria (PARS) SVD/021. Componente Alfabetización.	8,753.05
Otros	8.40
<b>Banco Agrícola</b>	<b>1,408,440.51</b>
5649-Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC-Trifinio) por medio del modelo uno a uno en escuela. Código 2547	934,269.53
Fondo General – Bienes y Servicios	196,312.40
Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social (PEIS).	28,632.28
Programas Plan Anticrisis.	217,770.75
5657-Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador. Código 2546	8,231.68
5268 – Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador ( Pro-EDUCA).	10,780.10
5271-Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Escolares afectados por la Tormenta IDA	12,380.63
Otros	63.14
<b>Banco de América Central</b>	<b>1,905,504.51</b>
Fondo de Investigación de Educación Superior.	1,152,279.68
Fondo de Becas para Educación Media.	753,224.83
<b>Banco HSBC</b>	<b>35,002.53</b>
40498 – Promoción de una Cultura Basada en los Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia.	35,000.01
Otros	2.52
<b>Total Bancos Comerciales</b>	<b>3,864,395.60</b>

#### 4. ANTICIPO DE FONDOS

El Subgrupo de Anticipos de Fondos, que comprende las cuentas que registran y controlan los fondos sujetos a liquidación entregados a terceros de acuerdo a las disposiciones legales, responden a bienes y servicios que van a suministrar, tales como los Anticipos a Contratistas, a Proveedores y encargadas de los fondos circulantes, entre otros. Al 30 de junio presenta un saldo de \$1,118,329.55 integrado de la siguiente manera:

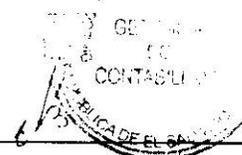
<b>Cuenta</b>		<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Anticipos a empleados (Encargados del Fondo Circulante)</b>		<b>28,000.00</b>
<b>Anticipo por servicios</b>		<b>510.54</b>
<b>Anticipo a contratistas</b>		<b>268,267.63</b>
Mejoramiento de la Infraestructura en Centros Escolares Rurales y Urbanos a Nivel Nacional - PEIS	250,028.33	
Fondo General	18,239.30	
<b>Anticipo a proveedores</b>		<b>821,551.38</b>
5268 – Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro-EDUCA).	21,934.56	
Fondo General	799,616.82	
<b>Total</b>		<b>1,118,329.55</b>

El saldo de \$18,239.30 corresponde a anticipo que se encuentra pendiente de liquidar de años anteriores el cual actualmente se encuentra en proceso de depuración dicha cuenta.

#### 5. DEUDORES MONETARIOS.

Este subgrupo comprende los montos de los requerimientos de fondos para el pago de las obligaciones presentados a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda relacionadas a las asignaciones presupuestarias del ejercicio vigente y provisiones del ejercicio 2011, que se encuentran pendientes de percibir los fondos. Al 30 de junio presenta un saldo de US\$57,189,932.75, integrado de la siguiente manera:

<b>Deudores Monetarios</b>		<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal</b>		<b>34,368,137.74</b>
Fondos GOES	34,368,137.74	
<b>Transferencias de Capital de Aporte Fiscal</b>		<b>16,180,518.73</b>
Fondos GOES	13,262,816.65	
Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (PRO-EDUCA) - 5268	2,253,244.22	
Fondos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	649,528.30	
Otros	14,929.56	
<b>Operaciones de Ejercicios Anteriores (Provisiones 2011)</b>		<b>6,641,276.28</b>
5268 -Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (PRO-EDUCA)	2,990,466.26	
Fondos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	2,480,310.51	
Fondos GOES	954,526.87	
5096 – Programa Espacio Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador.	164,697.00	



<b>Deudores Monetarios</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Escolares Afectados por Emergencia, Tormenta IDA - 5271	41,024.77
Fuente de Recurso BIRF	8,170.87
Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán -4186	2,080.00
	<b>57,189,932.75</b>

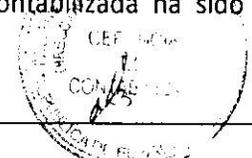
## 6. DEUDORES FINANCIEROS

Este subgrupo registra los derechos monetarios devengados y que se encuentran pendiente de percibir tales como las cuentas por reintegros pendientes, así como el saldo de las provisiones autorizadas por el Ministerio de Hacienda para el año 2011 y que a la fecha se encuentran pendiente de requerir. La integración de la cuenta al 30 de junio es la siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Deudores por Reintegros</b>	<b>412.22</b>
<b>Deudores Monetarios por Percibir</b>	<b>10,949,272.88</b>
<u>Saldos de provisiones autorizadas 2011 pendientes de requerir</u>	
5096 – Programa Espacio Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador.	5,155,603.45
Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social (PEIS).	4,575,007.35
5268-Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA).	774,879.06
Fondo General	432,148.63
5271-Reconstrucción y Rehabilitación a C.E. Afectados por Emergencia Tormenta Aida.	7,863.86
4186 – Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán.	2,080.00
Fuente de Recurso BIRF	1,690.53
<b>Subtotal</b>	<b>10,949,685.10</b>

## 7. INVERSIONES INTANGIBLES

El saldo reflejado en este subgrupo corresponde a Licencias para la instalación y actualización de Software para Centros Escolares Para Centros Escolares Públicos; con fondos del proyecto 5268-Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA). El costo de adquisición de dichas Licencias fue de \$150,750.00, la vigencia es de 3 años. La amortización contabilizada ha sido de



\$20,379.17 ya que fueron adquiridas con fecha 8 de agosto de 2011 por lo que el monto neto al 30 de junio es \$130,370.83

## 8. EXISTENCIAS INSTITUCIONALES

Este subgrupo representa las existencias que posee la institución en vales de combustibles y al 30 de junio refleja un saldo de US\$219,347.88, el cual se encuentra distribuido entre las diferentes dependencias del Ministerio de Educación.

## 9. BIENES DEPRECIABLES

Este subgrupo lo constituyen los bienes tangibles que tienen a su disposición el Ministerio de Educación para ser utilizados en el desarrollo de sus actividades administrativas y/o productivas. Dicho saldo representa el 57% de los recursos de la institución, un detalle de la integración de este al 30 de junio es el siguiente:

Cuenta	Dólares (US\$)		
	Monto	Depreciación	Saldo
Bienes Inmuebles	156,909,309.24	18,714,458.01	138,194,851.23
Maquinaria y equipo de reproducción	14,215.00	0.00	14,215.00
Equipos Médicos y de Laboratorios	230,322.99	7,986.27	222,336.72
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5,238,588.86	3,153,738.00	2,084,850.86
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	12,734,508.21	7,779,092.99	4,955,415.22
<b>Totales</b>	<b>175,126,944.43</b>	<b>29,655,275.27</b>	<b>145,471,669.03</b>

En el subgrupo de bienes depreciables ha existido una disminución con relación al año anterior debido al proceso de depuración que se estaba llevando en dichas cuentas.

La cuenta de Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diversos incluye: Mobiliario, Maquinarias y Equipos, Equipos Informáticos y Bienes Muebles Diversos debido a la asociación presupuestaria que lo vincula.

En la cuenta de Bienes Inmuebles incluye el monto de US\$2,128,585.00, que corresponde a los bienes recibidos en administración por medio de Acuerdo Ejecutivo del Ministerio de Hacienda.

## 10. BIENES NO DEPRECIABLES.

Este subgrupo revela los terrenos propiedad del Ministerio de Educación o que se encuentran bajo la responsabilidad y administración de dicha institución al 30 de junio revela un saldo de US \$30,437,210.14 y representa el 12% de los recursos del Ministerio:

Concepto	Dólares (US\$)
Terrenos – Ministerio de Educación	26,943,358.37
Terrenos - En Administración	3,493,851.77
<b>Total</b>	<b>30,437,210.14</b>



Los bienes inmuebles otorgados en administración corresponden a transferencias de bienes al Ministerio por medio de Acuerdo Ejecutivo del Ministerio de Hacienda.

## 11. INVERSIONES EN BIENES DE USO PUBLICO

Este subgrupo presenta con carácter acumulativo las erogaciones por la adquisición de bienes muebles servicios, consultorías, transferencias de capital, obras, supervisión y otros gastos aplicados a los diferentes proyectos financiados por diferentes fuentes de recursos y organismos los cuales están ejecutados o que se encuentran en ejecución por la institución los cuales han sido destinados a mejorar las condiciones de vida y bienestar social de la población estudiantil. Un detalle de estos se presenta a continuación:

Proyecto	Dólares (US\$)
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura en Centros Escolares Rurales y Urbanos a Nivel Nacional (PEIS)	16,987,627.73
4635 -Programa de Reparaciones Menores en Centros Escolares a Nivel Nacional. (PEIS)	5,397,162.90
4636-Programa de Dotación de Mobiliario Escolar de Centros Escolares a Nivel Nacional (PEIS)	3,278,847.61
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro -EDUCA)	18,365,531.45
5096-Programa de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo de El Salvador.	6,154,267.47
5271 - Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Escolares Afectados por Emergencia, Tormenta IDA.	1,273,717.25
4186-Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán	10,957,411.45
4496-Programa de Infraestructura Educativa 2009.	3,397,901.28
5649-Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC - Trifinio)	79,115.54
40556-Programa de Apoyo a la Red Solidaria (PARS) SVD/021. Componente Alfabetización	591,236.95
40598 - Mejoramiento de la Calidad de la Educación	22,889.46
40557-Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica.	182,872.46
40498-Promoción de una Cultura Basada en los Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia.	427,367.14
50005-Programa de Alimentación Escolar - FANTEL	7,773,100.16
Fideicomiso para la Inversión en Educación, Seguridad Ciudadana y Paz Social	29,294,127.23
<b>Subtotal</b>	<b>104,183,176.08</b>
(-) Depreciación Acumulada	81,651.46
(-) Aplicación Inversiones Públicas	103,428,358.15
<b>Total</b>	<b>673,166.47</b>

La cuenta Aplicación Inversiones Públicas, con un saldo acumulado de \$104,183,176.08 representa los recursos destinados a las inversiones correspondiente a los proyectos o programas en proceso de



ejecución o pendientes de liquidación y los cuales han sido destinados a mejorar las condiciones de vida y bienestar social de la población estudiantil, por lo tanto la aplicación de los costos operativos se trasladan a las cuentas de Gastos de Gestión. En resumen, estas erogaciones forman parte de los gastos operativos del MINED, ya que una vez finalizadas, dichas obras, se convierten en bienes de uso al servicio de la población en general.

El Programa de Mejoramiento de la Infraestructura en Centros Escolares Rurales y Urbanos a Nivel Nacional con un monto de \$16,987,627.73 incluye la ejecución de 65 proyectos relacionados con la reconstrucción de centros escolares, los cuales tienen asignado un código de proyecto de inversión para un control en los registros contables.

## 12. DEPÓSITO DE TERCEROS

Incluye los fondos recibidos en concepto de intermediación con terceros para responder por compromisos legales, contractuales o impositivos, al 30 de junio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Dólares (US\$)
<b>Depósitos Ajenos</b>	<b>5,717,379.24</b>
Fondo de Investigación de Educación Superior - Becas	753,224.78
Depósitos intereses generados x convenios SETEFE	7,300.92
Depósito por reintegro	40.00
Depósitos efectuados en Cta. Cte. Pendientes de documentar	221,057.74
Anticipos por aplicar a proveedores	30,812.55
Intereses generados en cuentas corrientes (para remitir a D.G.T)	7,190.75
Donación UNICEF	35,000.00
Embargos Judiciales	4,662,752.50
<b>Depósitos Retenciones Fiscales</b>	<b>63.09</b>
<b>Anticipo de Impuesto Retenido IVA</b>	<b>280.07</b>
<b>Total</b>	<b>5,717,722.40</b>

El saldo de \$753,224.78 corresponde a recursos destinados para el otorgamiento de becas y a la fecha no se ha ejecutado ningún monto para dicho programa. El saldo de \$4,662,752.50 corresponde al porcentaje que administra el Ministerio de Hacienda de los valores retenidos en concepto de embargo a los empleados administrativos y docentes del MINED.

## 13. ACREEDORES MONETARIOS

Este subgrupo comprende el saldo de obligaciones devengadas y traslado de provisiones financieras del ejercicio 2011 que al 30 de junio se encontraban pendientes de pago. El monto asciende a \$57,521,804.06 y representa el 72% del grupo de obligaciones con terceros reflejadas en el estado de situación financiera. Un detalle de los saldos se presenta a continuación:



<b>Acreedores Monetarios</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Remuneraciones</b>	<b>741.46</b>
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>9,568,298.92</b>
Fondo General	9,536,557.36
40598 - Mejoramiento de la Calidad de la Educación	14,929.56
40557-Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica.	8,750.00
5649-Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC - Trifinio)	8,062.00
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>105,433.61</b>
Fondo General	105,433.61
<b>Transferencias Corrientes Otorgadas</b>	<b>24,984,564.12</b>
Fondo General	24,984,564.12
<b>Inversiones en Activo Fijo</b>	<b>22,632.63</b>
Fondo General	22,632.63
<b>Transferencias de Capital Otorgadas</b>	<b>16,126,750.98</b>
Fondo General	13,242,809.03
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro -EDUCA)	2,233,685.66
Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PEIS)	650,256.29
<b>Operaciones de Ejercicios Anteriores</b>	<b>6,713,382.34</b>
<b>Provisiones financieras 2011</b>	
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro -EDUCA)	2,997,962.84
Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PEIS) (Proy.4662al 4945)	2,532,386.30
Fondo General	954,682.78
5096-Programa de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo de El Salvador.	164,697.00
5271 - Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Escolares Afectados por Emergencia, Tormenta IDA.	53,402.55
Fuente de Recurso BIRF	8,170.87
4186-Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán	2,080.00
<b>Total</b>	<b>57,521,804.06</b>

Las transferencias corrientes otorgadas financiadas por el Fondo General y cuyo monto es \$24,984,564.12 corresponden a recursos que se utilizan en el apoyo en la ejecución de la implementación de programas o proyectos con las Universidades, a las Direcciones Departamentales para transferencias a los centros educativos en concepto de presupuesto escolar y otros, las cuales al 30 de junio quedaron pendientes de realizar la transferencia. La integración de estas es la siguiente:



<b>Transferencias corrientes otorgadas</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
Presupuesto Escolar	12,042,567.16
Transferencias a implementadoras de programas	6,431,195.54
Transferencias al Programa Mundial de Alimentos	4,842,939.87
Instituto de Bienestar Magisterial	18,164.34
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez	628,567.79
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1,018,769.18
Tesoro Público - Retención D.G.T.	2,360.24
<b>Totales</b>	<b>24,984,564.12</b>

En las transferencias de capital por un monto de \$16,126,750.98 corresponde a las obligaciones que no se transfirieron a las diferentes instituciones o unidades para la respectiva ejecución de los fondos. La integración de estas es la siguiente:

<b>Transferencias de capital otorgadas</b>	<b>Fondo General</b>	<b>Dólares (US\$)</b>		
		<b>PEIS</b>	<b>Proyecto 5268</b>	<b>Total</b>
Presupuesto Escolar	13,242,809.03	378,376.02	2,233,685.66	15,854,870.71
Universidad de El Salvador (UES)		271,880.27		271,880.27
<b>Totales</b>	<b>13,242,809.03</b>	<b>650,256.29</b>	<b>2,233,685.66</b>	<b>16,126,750.98</b>

#### 14. ACREEDORES FINANCIEROS

Representa las obligaciones del MINED y comprende las cuentas que registra y controlan las provisiones de oficio dispuestos por normativa contable legal y las provisiones autorizadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental con afectación presupuestaria del año 2011, los acreedores monetarios por pagar y el valor de los inmuebles recibidos en administración. Un detalle al 30 de junio es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Provisiones por Acreedores Monetarios</b>	<b>11,175,402.03</b>
<u>Autorizadas por la Dirección de Contabilidad Gubernamental</u>	
5096 – Programa Espacio Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador.	5,155,603.45
Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social (PEIS).	4,558,747.47
5268-Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA).	774,879.06
Fondo General	433,095.63

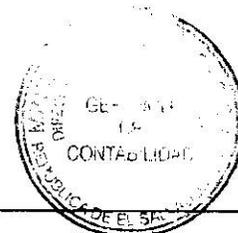


<b>Concepto</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
5271 - Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Escolares Afectados por Emergencia, Tormenta IDA.	7,863.86
4186-Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán	2,080.00
Fuente de Recurso BIRF	1,690.53
<b>Subtotal</b>	<b>10,933,960.00</b>
<b>Provisiones de Oficio</b>	
Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social (PEIS).	241,442.03
<b>Acreeedores Monetarios por pagar</b>	<b>1,469.98</b>
<b>Obligaciones por bienes recibidos</b>	<b>5,625,780.00</b>
C.E. Thomas Jeffersson y Albert Camus	3,780,725.00
CICES Y CENICSH Asignados al Viceministerio de Ciencias y Tecnología MINED	375,645.00
C.E. Tomas Medina	266,540.00
Terreno y Bodega Ex-Incafe P/ El Inst. Nac. Santiago de Maria	804,110.00
Escuela de Educación Especial San Jacinto	230,020.00
Inmueble Centro Escolar Victoria Zelaya	168,740.00
<b>Total</b>	<b>16,802,652.01</b>

## 15. PATRIMONIO ESTATAL

Es el tercer componente que en concordancia con las políticas contables aplicables al Sector Público y a los criterios legales y técnicos establecidos se presenta sobre la base, que a través de los registros contables se mantenga la igualdad entre los recursos y las obligaciones. Al 30 de junio se encuentra integrado de la siguiente manera:

<b>Patrimonio</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
<b>Patrimonio Gobierno Central</b>	<b>98,386,482.38</b>
Patrimonio Gobierno Central - GOES	2,193,845.62
Patrimonio por Capitalización de Resultados - GOES	7,266,011.47
Patrimonio GOES USEFI SE	87,126,625.29
Patrimonio inicial - FIES	1,800,000.00
<b>Donaciones y Legados Bienes Corporales - GOES</b>	<b>545,940.59</b>
<b>Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>73,940,699.36</b>
Fondo General	68,343,776.45
4496 - Programa de Infraestructura Educativa 2009.	96,753.15



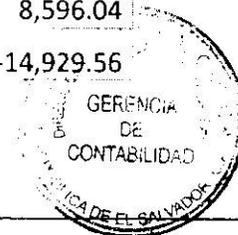
<b>Patrimonio</b>	<b>Dólares (US\$)</b>
4186 - Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán.	0.02
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (PRO-EDUCA).	623,456.00
Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES)	-662,305.96
Fideicomiso para la Inversión en Educación, Seguridad Ciudadana y Paz Social (FOSEDU)	5,539,019.70
<b>Detrimento Patrimonial</b>	<b>-414,840.80</b>
Detrimento de Fondos	-414,840.80
<b>Total</b>	<b>172,458,281.53</b>

En el Patrimonio del Gobierno Central ha existido una disminución con relación al año anterior debido a los ajustes y reversiones de partidas contables que se realizaron debido a la depuración de la cuenta Inversiones de Bienes de Uso Público.

## 16. RESULTADO DEL EJERCICIO

Este grupo representa la diferencia entre los ingresos y gastos y se encuentra respaldado por los valores netos de los bienes muebles, más las disponibilidades y menos los valores de depósitos de terceros, relacionado a cada uno de las agrupaciones operacionales. La integración de esta se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo</b>
<u>Agrupación operacional 1</u>	
Fondo General	660,716.23
Ajuste en gasto de Inversión pública.	-4,809.00
5268 – Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro –EDUCA)	19,558.56
<u>Agrupación Operación 4</u>	
Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES)	19,469.93
<u>Agrupación operación 2 y 5</u>	
5657-Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.	8,220.00
5649-Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento	935,814.02
40557-Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica.	575,511.54
40498- Promoción de una Cultura Basada en los Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia.	8,596.04
40598-Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	-14,929.56



Concepto	Saldo
40556- Programa de Apoyo a la Red Solidaria (PARS) SVD/021. Componente Alfabetización	8,753.05
<b>Total</b>	<b>2,216,900.81</b>

Los saldos negativos corresponden a ajuste entre las cuentas de proyectos que al 30 de junio se encontraban pendientes de realizar.

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO

### 17. GASTOS DE INVERSIONES PUBLICAS

El subgrupo de Gastos de Inversiones Públicas, comprende las cuentas por medio de las cuales se registran y controlan los gastos en proyectos y/o programas destinados al fomento de actividades y formación de bienes para el uso público. Al 30 de junio los gastos se encuentran integrados de la siguiente forma:

Concepto	Dólares (US\$)
<b>Proyectos y Programas Educativos</b>	
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA)	5,255,685.66
4635 -Programa de Reparaciones Menores en Centros Escolares a Nivel Nacional. (PEIS)	851,917.69
4636-Programa de Dotación de Mobiliario Escolar de Centros Escolares a Nivel Nacional (PEIS)	67,740.61
40556- Programa de Apoyo a la Red Solidaria (PARS) SVD/021. Componente Alfabetización	591,236.95
40498- Promoción de una Cultura Basada en los Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia	423,066.94
40557- Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica.	102,338.46
5649-Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento (CBC - Trifinio)	79,115.54
40598 - Mejoramiento de la Calidad de la Educación	22,889.46
50005-Programa de Alimentación Escolar (FANTEL)	7,773,100.16
<b>Total</b>	<b>15,167,091.47</b>

El Programa de Mejoramiento de la Infraestructura en Centros Escolares Rurales y Urbanos a Nivel Nacional integrado por 75 proyectos de los cuales al 30 de junio se encuentra en ejecución 65 proyectos.



Así mismo por normativa contable los gastos e ingresos de proyectos no incorporados en la Ley de Presupuesto (agrupación operacional 2 y 5) no se liquidan anualmente para establecer el resultado de cada ejercicio, sino hasta que finaliza la ejecución de cada proyecto, por lo que el monto de los gastos acumulados del proyecto identificado con el código 50005-Programa de Alimentación Escolar, financiado por FANTEL; incluye registros desde el año 2002 y durante el periodo de enero a junio de este año no ha tenido ejecución presupuestaria.

En los gastos de inversiones públicas de ciertos programas o proyectos incluye transferencias para reforzar el presupuesto escolar de los centros educativos en el componente de paquete escolar y proyectos adicionales, que al 30 de junio asciende a un monto de \$6,218,768.96, los cuales por lineamientos del Ministerio de Educación las transferencias otorgadas para financiar el presupuesto escolar de los centros educativos deben ser liquidadas en diciembre de cada año.

Concepto	Dólares (US\$)			Total
	PEIS	Proyecto 5268	Proy. 5649 (Donación Taiwan)	
Presupuesto Escolar- Proyecto Adicional - Actualización de equipo y material didactico		2,067,000.00		2,067,000.00
Presupuesto Escolar- Proyecto Adicional - Programa de Tutorías y Becas		1,141,200.00		1,141,200.00
Presupuesto Escolar- Proyecto Adicional - Programa sueño posible		432,099.50		432,099.50
Presupuesto Escolar - Proyecto Adicional: Reparación y Rehabilitación de Espacios Educativos 2012		1,615,386.16		1,615,386.16
Presupuesto Escolar - Compra de mobiliario	67,740.61			67,740.61
Presupuesto Escolar - Reparaciones Menores	851,917.69			851,917.69
Presupuesto Escolar - Proyectos Adicionales: Apoyo Logístico para la Capacitación de Docentes.			43,425.00	43,425.00
<b>Totales</b>	<b>919,658.30</b>	<b>5,255,685.66</b>		<b>6,218,768.96</b>

En la nota de los acreedores monetarios se revela los saldos del presupuesto escolar que al 30 de junio se encontraban pendiente de transferir.

## 18. GASTOS EN PERSONAL

En este subgrupo se registran y controlan los gastos en concepto en remuneraciones del personal administrativo y docente que labora en el MINED, así mismo incluye las Contribuciones Patronales a las Instituciones de Seguridad Social. Al 30 de junio refleja un saldo de \$257,888,966.48 y representa el 54% de los Gastos de Gestión.



## 19. GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIO.

El subgrupo de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por materiales, suministros y servicios, destinados para el consumo institucional o productivo financiado por diferentes fuentes de recursos. Al 30 de junio el saldo revela un saldo de \$28,351,388.98 la cual incluye el monto de \$18,649,499.36 en la cuenta de Productos Textiles y Vestuarios que corresponde a la compra de tela para la confección de uniformes de los niños y niñas de los centros educativos que se encuentran en Educación Parvularia y Básica del Paquete Escolar. Así mismo en la cuenta de Productos Alimenticios para Personas incluye el monto de \$2,095,566.00 por la compra de arroz y leche empolvo para el Programa de Alimentación Escolar. También se revela en la cuenta de Servicios Básico el saldo de \$4, 900,122.98 relacionado a los costos de servicios de agua, energía eléctrica y otros de los centros educativos y nivel administrativo del MINED. Así mismo se revela \$881,032.00 del programa de Alimentación Escolar código 50005 correspondiente a los años del 2002 al 2004 y que fueron registradas directamente al gasto, por lo que de conformidad a la normativa contable los gastos de estos proyectos no se liquidan anualmente sino hasta que finaliza la ejecución de estos.

El resto del saldo de los Bienes de Consumo y Servicios que corresponde a \$1,825,168.64 se encuentra distribuido en las diferentes cuentas tales como Servicios de Limpieza y Fumigaciones, Pasajes y Viáticos, Mantenimiento y reparación y otros.

## 20. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS.

Este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por primas de seguro, imposiciones tributarias, comisiones y servicios prestados por bancos y cualquier otro gasto de carácter impositivo o de tipo financiero. Al 30 de junio revela un saldo de \$1,368,618.96 del cual aproximadamente el 83% corresponde al pago de impuestos municipales.

## 21. GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS.

Esta subgrupo representa el 36% de los gastos de gestión y registra las transacciones devengadas en concepto de: transferencias corrientes al sector público que corresponden a subvenciones realizadas a las instituciones adscrita como la Universidad de El Salvador y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). En Las transferencias corrientes y de capital al sector privado se registran las transferencias a las direcciones departamentales para beneficiar a los centros educativos. También incluye el subsidio por docentes incapacitados y los premios otorgados a los docentes y estudiantes. La integración de este subgrupo es la siguiente:

Concepto	Dólares (US\$)
<b>Transferencias Corrientes al Sector Público</b>	<b>57,852,144.33</b>
Programa de Alimentación Escolar (FANTEL)	16,831,383.77
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	7,528,408.18
Universidad de El Salvador (UES)	31,921,388.00
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1,018,769.18
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)	552,195.20



Concepto	Dólares (US\$)	
<b>Transferencias de Capital al Sector Público</b>		<b>2,276,204.04</b>
Universidad de El Salvador (UES)	2,276,204.04	
<b>Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>		<b>70,330,846.92</b>
Transferencia Presupuesto Escolar	52,528,794.12	
Agencias Implementadoras de programas y proyectos	12,661,146.92	
Agencias Implementadoras de programas y proyectos - MEGATEC - Becas	257,200.00	
Transferencia al Programa Mundial de Alimentos	4,842,939.87	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	33,651.72	
A personas naturales	7,114.29	
<b>Transferencias de Capital al Sector Privado</b>		<b>41,929,356.06</b>
Transferencia Presupuesto Escolar	41,929,356.06	
<b>Transferencias corrientes al Sector Externo</b>		<b>31,806.00</b>
Organización de Estados Iberoamericanos	31,806.00	
<b>Total</b>		<b>172,420,357.35</b>

Las transferencias de Presupuesto Escolar que son para apoyar a los centros educativos y que incluye los componentes de Operación y funcionamiento, Gratuidad de Media, reparaciones menores y proyectos adicionales, estas deben ser liquidadas en diciembre de cada a año de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.

## 22. GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES.

Este subgrupo registra las cuentas que controlan las depuración de saldos, reintegros de fondos realizados a la Dirección General de Tesorería, provenientes de reintegros de fondos recibidos en el MINED de fondos no utilizados por los centros escolares, implementadoras de programas y proyectos, devolución de fondos no utilizados a Organismos Donantes y liquidación de Deudores Financieros correspondiente a provisiones no ejecutadas. Al 30 de junio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Dólares (US\$)	
<b>Corrección al Patrimonio</b>		<b>44,689.00</b>
Fondo General	44,689.00	
<b>Ajustes de Ejercicios Anteriores</b>		<b>2,661,958.20</b>
Fondo General	617,251.85	
40498-Promoción de una Cultura basada en los derechos de la Niñez	26,530.68	
50005- Programa de Alimentación Escolar - FANTEL	1,909,223.98	
Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES)	66,123.07	
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (Pro -EDUCA)	41,938.99	
Otros	889.63	
<b>Total</b>		<b>2,706,647.20</b>

En el monto de \$1,909,223.98, incluye reintegro a FANTEL de \$1,100,000.00 no ejecutados en 2009 y reintegrado a inicios de 2010. Así mismo por normativa contable los gastos e ingresos de los proyectos que se encuentra vinculados a las agrupaciones operacionales 2 y 5 no se liquidan anualmente para establecer el resultado de cada ejercicio, sino hasta que finaliza la ejecución de cada proyecto, por lo que el saldo que se revela en los gastos del proyecto 40498 y 50005 son acumulados desde el inicio de la ejecución, para el caso del último código incluye registros desde el año 2002.

### 23. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Los ingresos por transferencias corrientes recibidas revela un devengamiento de \$398,835,336.37 el cual representan el 83% de los ingresos de gestión del MINED y comprenden los ingresos originados por transferencias provenientes del tesoro público, por medio de la presentación de requerimiento de fondos, destinados a financiar los gastos corrientes tales como: servicios básicos, remuneraciones, bienes y servicios y otros que no generan contraprestación de bienes o servicios, así mismo estos han sido financiados en su totalidad por el Fondo General.

### 24. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Este subgrupo registra los ingresos por transferencias provenientes del tesoro público, de instituciones del sector público, de organismos multilaterales y otros para financiar gastos de capital, para el funcionamiento de la institución y la ejecución de los programas o proyectos. En el caso de los ingresos relacionados a programas o proyectos estos se liquidan al finalizar la ejecución de de los mismos, especialmente los correspondientes a las agrupaciones operacionales 2 y 5. Al 30 de junio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Dólares (US\$)
<b>Transferencias de Capital de Aporte Fiscal</b>	<b>56,138,792.30</b>
<u>Ministerio de Relaciones Exteriores</u>	
5649-Programa Cerrando la Brecha del Conocimiento.	1,000,000.00
40557-Apoyo al Plan Social Educativo 2009-2014 a través de la Mejora de la Calidad de la Educación Básica.	677,850.00
5657-Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.	8,220.00
<b>Subtotal</b>	<b>1,686,070.00</b>
<u>Tesoro Público Nacional</u>	
Transferencias Fondo General	42,450,843.64
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA)	5,275,244.22
Programas del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	2,695,190.34
50005 – Programa de Alimentación Escolar - FANTEL	4,008,554.64
Otros proyectos.	22,889.46
<b>Subtotal</b>	<b>54,452,722.30</b>
<b>Transferencias de Capital del Sector Público</b>	<b>22,766,513.52</b>
50005 – Programa de Alimentación Escolar - FANTEL	22,766,513.52
<b>Transferencias de Capital del Sector Externo</b>	<b>1,053,374.66</b>



Concepto	Dólares (US\$)
<u>De organismos Multilaterales</u>	
40498-Promoción de una Cultura basada en los derechos de la Niñez (UNICEF)	453,384.66
40556-Programa de Apoyo a la Red Solidaria (Agencia para el Desarrollo Luxemburguesa)	599,990.00
<b>Total</b>	<b>79,958,680.48</b>

## 25. INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Este subgrupo comprende los ingresos contabilizados por ajustes de ejercicios anteriores y la liquidación de provisiones financieras no ejecutadas. Al 30 de junio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Dólares (US\$)
<b>Ajuste de Ejercicio Anteriores</b>	
Fondos GOES	617,058.65
50005 – Programa de Alimentación Escolar - FANTEL	619,671.75
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo de El Salvador (PRO-EDUCA).	41,938.99
Fuente de Recurso BID	66,123.07
Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES)	11,689.83
Otros	889.63
<b>Total</b>	<b>1,357,371.92</b>

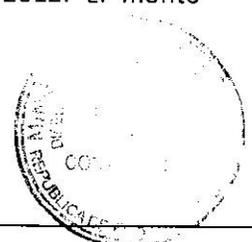
## NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

### 26. ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.

La Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal del año 2012, por medio del cual asignaron los recursos al Ministerio de Educación, fue aprobada a través de Decreto Legislativo No.918 de fecha 23 de noviembre de 2011 publicado en el Diario Oficial No.236 Tomo 393 de fecha 16 de diciembre de 2011. El monto del presupuesto para el Ministerio de Educación ascendió a US \$827,710,740.00 un incremento aproximado del 17% con relación al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2011.

Así mismo existe en las asignaciones presupuestarias el saldo del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) originado del Decreto Legislativo No.180 del 12 de noviembre de 2009, publicado en el Diario Oficial No.213, tomo No.385 del 13 de noviembre de 2009, destinados a financiar los programas y proyectos de interés social y cuya vigencia es hasta diciembre de 2012. El monto trasladado corresponde a por un monto de \$19,835,258.61

La integración del presupuesto es la siguiente:



Concepto	Presupuesto asignado
Recursos de Carácter Ordinario	827,710,740.00
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)	19,835,258.61
<b>Totales</b>	<b>847,545,998.61</b>

Al 30 de junio de 2012, el presupuesto de los recursos de carácter ordinario ha sido modificado por medio de Decreto Legislativos y acuerdos ejecutivos los cuales generaron disminución neta de \$17,078.00, por lo tanto el presupuesto con el cual cuenta el MINED es de US\$827,693,662.00. La integración de las modificaciones al presupuesto del Ministerio es la siguiente:

Concepto	Presupuesto Inicial	Aumento	Disminución	Presupuesto Modificado
Recursos de Carácter Ordinario	827,710,740.00	40,193.00	57,271.00	827,693,662.00
<b>Totales</b>	<b>827,710,740.00</b>	<b>40,193.00</b>	<b>57,271.00</b>	<b>827,693,662.00</b>

El detalle de las modificaciones presupuestarias es el siguiente:

Concepto	Dólares (US \$)
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>827,710,740.00</b>
<b>Aumento al presupuesto por Acuerdo Ejecutivo</b>	
Acuerdo Ejecutivo No.242 de fecha 14 de febrero de 2012 aumento por incorporación de recursos no ejecutados en 2011, destinados a la atención a Centros Educativos afectados por la Depresión Tropical 12E (Emergencia Nacional), fuente de financiamiento préstamo externo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.	11,325.00
<b>Aumento al presupuesto por Decreto Legislativo</b>	
Decreto Legislativo No.1068 de fecha 24 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial No.75 Tomo 395 de fecha de publicación 25 de abril de 2012, aumento a los fondos de la donación del Programa de Conversión de Deuda de El Salvador frente a España, para la evaluación final del programa en mención.	28,868.00
<b>Disminuciones al presupuesto por Decreto Legislativo</b>	
Decreto Legislativo No.1062 de fecha 19 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial No.73 Tomo 395 de fecha 23 de abril de 2012, disminución al presupuesto por transferencia a la Escuela Nacional de Agricultura.	
<b>Subtotal</b>	<b>(57,271.00)</b>
<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>827,693,662.00</b>

El destino del gasto por fuente de financiamiento del presupuesto ordinario y del Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social de acuerdo a las modificaciones, se presenta a continuación:



Rubro	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos		Donación		Total
			BCIE	BIRF	Comunidad Europea	Gobierno de España	
	Presupuesto Ordinario						
51	Remuneraciones	542,817,373.20					542,817,373.20
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	43,773,799.79			4,287,090.00		48,060,889.79
55	Gastos Financieros y Otros	2,356,319.48					2,356,319.48
56	Transferencias Corrientes	161,459,230.87		11,325.00			161,470,555.87
61	Inversiones en Activos Fijos	3,486,498.66	18,150,000.00		339,915.00	28,868.00	22,005,281.66
62	Transferencias de Capital	44,846,985.00			5,114,475.00		49,961,460.00
99	Asignaciones por aplicar	1,021,782.00					1,021,782.00
	<b>Sub total</b>	<b>799,761,989.00</b>	<b>18,150,000.00</b>	<b>11,325.00</b>	<b>9,741,480.00</b>	<b>28,868.00</b>	<b>827,693,662.00</b>
	Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social						
61	Inversiones en Activos Fijos	5,256,020.06					5,256,020.06
62	Transferencias de Capital	14,579,238.55					14,579,238.55
	<b>Sub total</b>	<b>19,835,258.61</b>					<b>19,835,258.61</b>
	<b>Totales</b>	<b>819,597,247.61</b>	<b>18,150,000.00</b>		<b>9,741,480.00</b>		<b>847,528,920.61</b>

La gestión presupuestaria al 30 de junio se ha sustentado en el marco de la política presupuestaria. El detalle del porcentaje de ejecución de los diferentes rubros se presenta a continuación:

Rubro	Concepto	Presupuesto	Devengado	%
51	Remuneraciones	542,817,373.20	257,888,966.48	48%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	46,920,889.79	27,473,840.02	59%
55	Gastos Financieros y Otros	2,356,319.48	1,368,618.96	58%
56	Transferencias Corrientes	161,470,555.87	111,383,413.48	69%
61	Inversiones en Activos Fijos	22,005,281.66	23,440.58	0%
62	Transferencias de Capital	51,101,460.00	47,685,713.72	93%
99	Asignaciones por aplicar	1,021,782.00	0.00	0%
	<b>Sub total</b>	<b>827,693,662.00</b>	<b>445,823,993.24</b>	<b>54%</b>
	Presupuesto Extraordinario para la Inversión Social			
61	Inversiones en Activos Fijos	5,256,020.06	0.00	0%
62	Transferencias de Capital	14,579,238.55	2,695,190.34	18%
	<b>Sub total</b>	<b>19,835,258.61</b>	<b>2,695,190.34</b>	<b>14%</b>
	<b>Totales</b>	<b>847,528,920.61</b>	<b>448,519,183.58</b>	<b>53%</b>

El porcentaje de ejecución con respecto al monto total presupuestado es del 53%, sin embargo, esto obedece a que solamente corresponde a 6 meses de ejecución del presupuesto.



La ejecución de los proyectos que forman parte de los Programas y Proyectos de Inversión incluidos en la Ley General de Presupuesto se presenta a continuación:

Programas y Proyectos de Inversión	Presupuesto	Devengado	% de ejecución
4186 - Programa de Infraestructura de Centros Escolares en Departamentos de Chalatenango, Ahuachapán, San Miguel y Morazán	32,621.00	0.00	0%
5268 - Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social (PROEDUCA)	9,741,480.00	5,255,685.66	54%
5096 - Programa de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo de El Salvador.	20,509,500.00	0.00	0%
5620-Programa de Infraestructura Educativa 2012	500,000.00	0.00	0%
<b>Totales</b>	<b>30,783,601.00</b>	<b>5,255,685.66</b>	<b>17%</b>

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

### 27. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS.

El Estado de Flujo de Fondos, revela los fondos percibidos y utilizados por el Ministerio de Educación en el desarrollo de sus actividades de operación e inversión al 30 de junio de 2012, de acuerdo a la siguiente estructura.

**Fuentes Operacionales.** El total de las Fuentes Operacionales, muestra un monto de US\$ 432,386,886.60, sustentándose fundamentalmente en la percepción de fondos provenientes de las transferencias corrientes y de capital, realizada por de la Dirección General de Tesorería, por medio de las diferentes fuentes de financiamiento como Fondo General, Donaciones o Préstamos para el pago de obligaciones del presente ejercicio o de provisiones financieras 2011, así como también de los diferentes organismos donantes para la ejecución de los proyectos. En las Fuentes Operacionales también se incluyen los pagos de impuestos de anticipo de retención del 1% IVA y retención de impuesto sobre la renta que han sido retenidos directamente por la DGT ya sea en concepto de planilla de salarios y en requerimientos de fondos de Bienes y Servicios.

**Fuentes no Operacionales.** Corresponden a la liquidación de anticipos de fondos y depósitos de terceros recibidos de las diferentes fuentes de recursos como el Fondo General, Banco Interamericano de Desarrollo, y otros organismos donantes, así como las retenciones de Impuesto sobre la Renta e IVA en el pago de bienes y servicios. Temporalmente también forman parte los intereses percibidos en cuentas bancarias a favor de la Dirección General de Tesorería. Por otra parte se incluyen los anticipos de fondos que de forma transitoria se registran en cuentas de Depósitos de Terceros, para efectos de realizar los cierres contables y encuentran en requerimiento de fondos los cuales se encuentran pendiente la percepción de los recursos.

**Usos Operacionales.** Representan el pago efectivo de las obligaciones adquiridas por la institución en el ejercicio vigente y las provisiones del año 2011. En esta parte se muestra al 30 de junio un total de US\$ 434,026,390.45, el pago de remuneraciones corresponde a uno de los mayores movimientos ejecutados. En los Usos Operacionales también se incluyen los pagos de impuestos de IVA y Renta que



han sido retenidos directamente por la DGT ya sea en concepto de planilla de salarios y en requerimientos de fondos de Bienes y Servicios.

**Usos no Operacionales.** Los Usos no Operacionales corresponden al otorgamiento de anticipos de fondos y los cargos de las subcuentas de depósitos de terceros ya sea por el pago de retención del Impuesto sobre la Renta o IVA a DGT, de las retenciones realizadas por parte del MINED. Temporalmente también forman parte los pagos de intereses percibidos en cuentas bancarias a favor de la DGT.

El resultado Neto negativo obtenido de las Fuentes y el total de los Usos Operacionales asciende a \$(1,639,503.85) lo que implica que al 30 de junio los usos operacionales fueron mayores que fuentes operacionales y este resultado se debe fundamentalmente al registro de la amortización de los anticipos que fueron otorgados en el año 2011, el cual genera temporalmente un resultado positivo en la parte operacional en los períodos en que se percibe los fondos y un resultado negativo en la medida que se registran las amortizaciones.

En lo que respecta al Resultado no Operacional Neto, corresponde a que las fuentes no operacionales fueron mayores a los usos, ascendiendo a un monto de \$970,990.91 y el cual se debe fundamentalmente a los anticipos que fueron otorgados en el año de 2011, pero su amortización se ha contabilizado este año y forman parte de las fuentes no operacionales.

El saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2012 más los Resultados Netos Operacionales y No Operacionales, genera una Disponibilidad final al 30 de junio para el Ministerio de Educación de \$8,527,139.82 que representa los valores depositados en las diferentes cuentas bancarias del Sistema Financiero Nacional, disponible para responder por las obligaciones que quedaron pendientes de cancelar al 31 de diciembre, así mismo incluye las retenciones que realiza la Dirección General de Tesorería del 90% de los embargos judiciales. La integración del saldo de la disponibilidad se detalla en nota 3.

